

## REGLAMENTO Y MECÁNICA PREMIOS ÉLITE A LA CREATIVIDAD EN MARKETING Y PUBLICIDAD EDICIÓN XX AÑO 2020

Premios Élite a la Creatividad en Marketing y Publicidad, es un concurso anual organizado por el Programa de Mercadeo y Publicidad de la Universidad de Santander, UDES, que busca impulsar y reconocer las propuestas más destacadas que cada año formulan los diferentes participantes para la empresa seleccionada. Es importante resaltar que los objetivos del concurso son exaltar y premiar las habilidades y actitudes creativas y estratégicas de los estudiantes participantes, enfrentándolos a un cliente con necesidades reales. Además, busca promover la competencia local, regional y nacional entre los diferentes estudiantes participantes de disciplinas como Mercadeo, Publicidad, Comunicación, Diseño y afines.

### I. MODALIDADES y PREMIOS

Los premios serán entregados a las agencias que por su destacado desempeño alcanzaron las mejores puntuaciones otorgadas por el jurado en las modalidades de Marketing y Publicidad, teniendo en cuenta la Estrategia y la Creatividad de las propuestas. Habrá una pre-selección de 12 agencias finalistas (Short List), para disputar la final ante el jurado calificador el día del evento de elección y premiación. Los ganadores se seleccionarán tomando como base para su valoración los diferentes criterios de las disciplinas del Marketing y la Publicidad, teniendo en cuenta la creatividad y calidad de las propuestas.

### BASES DEL CONCURSO

1. Habrá 2 categorías. Categoría Junior y Categoría Senior. La categoría Junior estará conformada por estudiantes de 1er a 4to semestre y la categoría senior estará conformada por estudiantes de 5to a 10mo semestre.
2. Habrán 8 premios. Un Grand Prix al que podrán aspirar ambas categorías y será la campaña más completa la que sea merecedora de este premio; adicionalmente ganarán 3Millones de pesos y una Beca en la Escuela de creatividad e Innovación NOGMA.

Dentro de ambas categorías se premiará:

- Mejor producción Gráfica
- Mejor producción Audiovisual
- Mejor estrategia digital

Cada una de estas categorías llevará un trofeo referente a la categoría + \$500.000.

## **PREMIOS**

PRIMER LUGAR (GRAND PRIX)

- 3 MILLONES + ESTATUILLA + BECA

\* la beca no es reembolsable de dinero ni transferible\*

### **CATEGORÍA SENIOR**

MEJOR PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

- \$500.000 + ESTATUILLA

MEJOR PRODUCCIÓN GRÁFICA

- \$500.000 + ESTATUILLA

MEJOR ESTRATEGIA DIGITAL

- \$500.000 + ESTATUILLA

### **CATEGORÍA JUNIOR**

MEJOR PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

- \$500.000+ ESTATUILLA

MEJOR PRODUCCIÓN GRÁFICA

- \$500.000 + ESTATUILLA

MEJOR ESTRATEGIA DIGITAL

- \$500.000+ ESTATUILLA

- PREMIOS ESPECIAL QUE SERÁ SORTEADO AL AZAR ENTRE LAS AGENCIAS QUE SE INSCRIBAN Y ENTREGUEN LA PROPUESTA; ÉSTE PREMIOS COSTA DE UN VIAJE TODO PAGO POR NUESTRO PATROCINADOR ALMAS AVENTURERAS.

## **REGLAMENTO Y MECÁNICA**

### **II. DEL JURADO Y DEL JUZGAMIENTO**

Los proyectos inscritos en los Premios Élite serán valorados por dos grupos de jurados integrados por académicos, profesionales y empresarios que tengan experiencia y contacto constante con el medio.

El GRUPO 1. Juzgará todos los proyectos inscritos seleccionando las 12 agencias que conformarán el Short List, evaluación que estará a cargo de docentes de programas afines de diferentes universidades participantes.

EL GRUPO 2. Juzgará y evaluará los 12 proyectos seleccionados en el Short List para determinar el pódium de ganadores, las menciones honoríficas y los diferentes reconocimientos.

### **Designación del jurado / Integración del Jurado:**

El jurado del grupo 1 será conformado por docentes de las diferentes universidades participantes, escogidos por el Director y Coordinador de los Premios Élite, teniendo en cuenta el área de experiencia de cada docente.

El Jurado del Grupo 2 (únicamente externo) será designado por los docentes, Director y Coordinador del Programa de Mercadeo y Publicidad de la Universidad de Santander, UDES. Este jurado tendrá un número de evaluadores que no podrá ser inferior a tres (3) ni superior a diez (10), incluyendo los miembros designados por la empresa patrocinadora.

### **Presidente del Jurado**

Cada grupo tendrá un presidente que será elegido por mayoría simple por los integrantes del jurado. Las funciones del presidente del jurado son:

1. Moderar las deliberaciones que los miembros de cada grupo de jurados consideren necesarias realizar durante la votación de los ganadores y selección de la Short List.
2. Resolver diferencias.
3. Velar por la ecuanimidad y la transparencia en el juzgamiento.
4. Someter a consideración del jurado la decisión de excluir aquellos proyectos que puedan considerarse con razones fundadas como no realizados para los fines exclusivos del concurso.
5. Resolver los empates en caso de que estos se presenten.

## **REGLAMENTO Y MECÁNICA**

### **Integración de lista de nominados (Short List):**

Todos los proyectos inscriptos serán evaluados por los integrantes del jurado del Grupo 1, miembros que seleccionarán los mejores participantes para integrar la lista de nominados de la siguiente manera:

- La votación es individual, simultánea y secreta. Cada jurado evaluará teniendo en cuenta la puntuación otorgada a las propuestas.
- La organización del evento realizará el reconocimiento de la votación y su cómputo a través de los medios que disponga.
- Serán seleccionados como finalistas e integrarán la lista de nominados los participantes que obtengan la mayoría de puntos en las votaciones.
- En ningún caso el jurado podrá revisar la lista de nominados con el propósito de modificar la decisión de incluir o excluir una agencia de la misma.

### III. COMPROMISO ÉTICO

El compromiso ético de los jurados deberá incluir los siguientes principios:

El juzgamiento de cada uno de los proyectos inscritos al premio deberá realizarse con absoluta transparencia e imparcialidad. Una vez realizado el juzgamiento de las propuestas, tanto para seleccionar el pódium, como las diferentes categorías, los miembros del jurado deben guardar absoluta confidencialidad y abstenerse de hacer comentario alguno sobre estas, hasta tanto la organización de los premios se pronuncie.

### VI. CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Todos los participantes deberán inscribirse conformando una Agencia, la cual debe tener un nombre y una identidad gráfica. Todas las Agencias deberán estar integradas por estudiantes de cualquier Institución Universitaria de Colombia, excepto egresados de cualquier institución educativa.

El mínimo de estudiantes permitidos a inscribirse será de 2 y el máximo será de 5. Los estudiantes de 1ro a 4to podrán participar por los premios de la categoría junior y el Grand Prix.

Los estudiantes de 5to a 10mo semestre podrán participar por los premios de la categoría senior y el Grand Prix.

La agencia inscrita deberá entregar en su totalidad los requerimientos del brief para la posterior calificación por parte del jurado.

### REGLAMENTO Y MECÁNICA

#### Requisitos generales de inscripción Premios Élite 2020

Las inscripciones se abrirán el VIERNES 28 DE FEBRERO y se cerrarán el JUEVES 30 DE ABRIL DE 2020. Para su diligenciamiento se debe acceder con el

link: <https://diplomados.udes.edu.co/formularios/Inscripcion.aspx> e ingresar el código de uno de los estudiantes que conforman la agencia, (recordar que se debe hacer la selección en sede Bucaramanga e imprimir el recibo y cancelar en el Banco autorizado). Es de carácter obligatorio hacer llegar los soportes de consignación junto con los datos personales: NOMBRES COMPLETOS, DIRECCION, CELULAR, No. CÉDULA, CÓDIGO ESTUDIANTIL, CORREO ELECTRÓNICO Y FOTOCOPIA DEL CARNET ESTUDIANTIL, de cada uno de los estudiantes que conforman la Agencia.

El 28 de Febrero de 2020 se realizará el lanzamiento y la socialización oficial de la XX versión de los Premios Élite 2020; así como la socialización de las reglas del concurso. Igualmente, se hará la presentación del patrocinador oficial de los Premios en el auditorio mayor de la Universidad de Santander, UDES.

A partir del 28 de Febrero se empezará a entregar el BRIEF en dirección del programa de Mercadeo y Publicidad en horas de la mañana (Lunes, jueves y viernes) y en horas de la tarde (Martes y Miércoles), a las agencias inscritas locales. Las agencias externas (fuera de la ciudad) realizarán la entrega a través de wetransfer al correo [premioselite@udes.edu.co](mailto:premioselite@udes.edu.co) y el brief se les entregará vía Mail.

La entrega de las propuestas tendrá como fecha límite el día Jueves 10 de Mayo de 2020, hasta las 5:00 p.m. en la dirección del programa de Mercadeo y Publicidad, las agencias externas (fuera de la ciudad), realizarán la entrega a través de wetransfer.

El jurado Grupo 1 hará la selección y presentación de la Short List Viernes 15 de Mayo de 2020.

El día viernes 15 de mayo de 2020 a las 3:00 p.m. se entregará a las agencias seleccionadas en la short List, con las recomendaciones para sus ajustes respectivos.

El jueves 21 de mayo de 2020 de 7:00 am a 2:00 pm, se presentarán las agencias nominadas en la Short List ante un jurado externo, Grupo 2.

### Inhabilidad para concursar

Los proyectos inscritos deben cumplir con las siguientes condiciones básicas:

1. Haber sido concebidos y creados para la empresa seleccionada.
2. Haber cancelado previamente el valor de la inscripción y encontrarse a paz y salvo con el concurso por todo concepto.

3. Inscribir la agencia, los integrantes y a su vez los cargos correspondientes de cada participante.
4. No se premiarán piezas o cuñas publicitarias hechas en forma independiente y que no formen parte del proyecto.
5. Todos los datos suministrados deberán ser verdaderos y cualquier alteración en algún dato proporcionado, ocasionará la descalificación de la agencia sin que haya lugar a reembolso.

La junta organizadora de los premios Élite, se reserva el derecho de reclamar la devolución de un galardón cuando a su juicio encuentre mérito para hacerlo. Cualquier decisión en este sentido será debidamente comunicada.

Los participantes de la agencia no podrán desintegrarse una vez inscrita; para esto deberán pasar una solicitud directamente a decanatura, solicitando y argumentando dicha separación.

## V. REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

### Requisitos Generales

El objetivo de la campaña es concientizar a la ciudadanía sobre el uso correspondido del agua y los recursos vitales. Conectar y lograr un cambio en el comportamiento del público objetivo.

Las agencias externas (fuera de la ciudad) realizarán la entrega a través de wetransfer al correo [premioselite@udes.edu.co](mailto:premioselite@udes.edu.co).

### Requisitos Técnicos Premios Élite 2020

1. Todas las piezas que conforman el proyecto deberán acompañarse de una ficha técnica con sus respectivas especificaciones: medio de divulgación; modo de color; medidas aproximadas entre otras.
2. Piezas para impresos. Las piezas se presentarán en versión digital formato .jpg, modo de color RGB en un tamaño no inferior a 1920 pixeles x 1080 pixeles a 300 DPI, y en su versión para impresión en tamaño real a una resolución de 300 modo de color CMYK y tipografías en curvas e imágenes adjuntas.
3. Piezas radio. Archivos de audio en formato .mp3 y .WAV
4. Acciones BTL. Se presentará la descripción y argumentación detallada de la acción BTL con su respectivo anexo con infografía o fotomontaje (JPG Color RGB a 300 DPI),( ESTO SERÁ UTILIZADO SI ESTA INCLUIDO EN SU PROPUESTA).

5. Spot de video. El video no debe superar los 30" y se presentará en formato .avi y .mov, resolución mínima de 1080 pixeles x 720 pixeles o 1440x1080 60i códec XDCAMHD35NTSC A 60i.

6. Propuesta Digital / Internet, Redes, formato .jpg, modo de color RGB en un tamaño no inferior a 1920 pixeles x 1080 pixeles a 300 DPI.

### Condiciones creativas y piezas no aprobadas o publicadas para fines de la participación en el evento.

Cuando a juicio del jurado se presente similitud de una pieza presentada al concurso con otra creación publicitaria y se haga evidente las condiciones creativas por quien la denuncia, se retirará la campaña del concurso. La decisión de eliminar la campaña del concurso deberá adoptarse por la mayoría absoluta de los miembros del jurado.

### Restricciones

Uso material publicitario con derechos de autor: Todo el material publicitario presentado por los participantes debe ser 100% original de los estudiantes, tanto en sus ideas como en su producción. Queda prohibido el uso de fotografías obtenidas de internet, videos, música y en general material audiovisual, bien sea de bancos de imágenes o de servidores, buscadores o similares; exceptuando que la Agencia demuestre que posee los derechos de uso sobre el material presentado al concurso.

### VI. DERECHOS DE EXHIBICIÓN Y PUBLICACIÓN

Todo los participantes, conceden autorización a la organización del Concurso para exhibir los proyectos tanto en público como en privado y a divulgarlos con fines promocionales, sociales y académicos.

La agencia que no se presente a la hora señalada queda a criterio del jurado calificador el que tenga derecho o no a presentarse una vez termine su exposición la última agencia. Cada participante asume plena responsabilidad por la inscripción oportuna, entrega y la calidad del material suministrado, liberando a la organización de todo compromiso ante terceros. Adicionalmente, quien inscriba las campañas tendrá la responsabilidad total por la autenticidad del trabajo y la exactitud de los datos sobre su autoría.